

Guayaquil, Marzo 13 de 2.000

Señores
Accionistas de la Compañía
EUROPREX S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por medio de la presente tengo a bien informarles que en calidad de COMISARIO de la Compañía EUROPREX S.A. y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido de acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y registros de Contabilidad del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1.999 de EUROPREX S.A., análisis que se efectuó de acuerdo a las normas de Auditoria, cumpla en informar que los Estados Financieros adjuntos, así como los libros de Contabilidad, se encuentran en orden y acorde con los principios de esta.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente,



Tec. Sup. Cruz Quelal Reyes
Comisario



24 MAR 2000